



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-869/2023

Santo Domingo, D.N.,
14 de noviembre, 2023.

A los : Interesados en el Concurso por Comparación de Precios
Ref.: JCE-CCC-CP-2029-0045, para la adquisición de
una (1) planta eléctrica y un (1) transfer automático.

Asunto : Respuestas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a las respuestas, aclaraciones y enmiendas, tenemos a bien responder las preguntas siguientes:

- 1) ¿Cuál es la distancia entre el transfer y el generador?
Respuesta: Es de unos 20 pies.
- 2) ¿Cuál es la distancia entre el transfer y el transformador?
Respuesta: Es de 15 pies aproximados.
- 3) ¿La base de la planta es responsabilidad del oferente?
Respuesta: No.
- 4) ¿El tanque de combustible va incluido en los trabajos a realizar?
Respuesta: Si.
- 5) ¿Se debe incluir algún tipo de techo para la planta?
Respuesta: No.
- 6) ¿El tubo de escape va a subirse por encima del edificio cercano?
Respuesta: Si.
- 7) ¿Se necesita que se incluya un panel board para sustituir el breaker de 1000 amp?
Respuesta: Si, es recomendable.
- 8) ¿Cuál es el voltaje de operación real de la planta?
Respuesta: 208 voltios.
- 9) ¿Cuál es la capacidad real del transfer?
Respuesta: 1,600 amps.

NOTA: Les recordamos que el plazo para preguntas venció en fecha 10/11/2023.

Atentamente,


LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/vd.-

